



08 de abril de 2013 VAS-616-2013

Señor(a)

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado(a) señor(a):

La Vicerrectoría de Acción Social (VAS) convoca a toda la comunidad universitaria a presentar proyectos interuniversitarios a financiar el año 2014 con recursos del Fondo del Sistema del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), cuya finalidad es impulsar acciones y tareas de construcción y desarrollo de un Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.

Los proyectos deberán enmarcarse en lo que establece el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES) 2011-2015 y responder a los objetivos y las acciones estratégicas ahí planteadas. Asimismo, las propuestas deben ser innovadoras con respecto al área prioritaria definida según el eje de Acción Social, a saber:

- Acciones afirmativas que garanticen el acceso de las poblaciones al Sistema de Educación Superior.
- Adecuada integración espacial de la Universidad y su entorno más inmediato.
- Equidad, igualdad: social, de género, de acceso, etaria e inclusividad de poblaciones de atención prioritaria.
- Democratización del arte y Cultura.
- Envejecimiento poblacional.
- Manejo sostenible de los recursos, gestión ambiental.
- Retos productivos: pequeña y mediana empresa, diversificación de la producción.
- Desarrollo tecnológico, emprendedurismo, seguridad y soberanía alimentaria.
- Descentralización gubernamental y administrativa: Gobiernos locales.

Los lineamientos y formularios para la elaboración de los proyectos se encuentran a disposición en el sitio web www.conare.ac.cr/fs/documentos .

Las propuestas en las cuales participen académicos(as) de la Universidad de Costa Rica (UCR), según lo establecido en la Resolución VAS-450-2011, deben ser remitidas a esta Vicerrectoría en formato digital (disco compacto) e impreso, por la Dirección de la Unidad Académica con los avales correspondientes (acta de la Comisión de Acción Social o Consejo Científico y formularios de cargas académicas debidamente firmadas por las autoridades respectivas).





Con el propósito de cumplir con los periodos establecidos por el CONARE para este proceso, la Vicerrectoría de Acción Social recibirá los proyectos hasta el 30 de mayo de 2013 a las 4:30 p.m. Posterior a esa hora no se recibirá ningún documento, SIN EXCEPCIÓN.

La Vicerrectoría, representada por el Consejo Asesor y el equipo profesional designado, realizará un proceso de análisis de cada una de propuestas recibidas. Para esto, además de la documentación remitida, se convocará a una presentación oral de todos los proyectos en los cuales coordine o participe la UCR.

Las fechas previstas para este trámite son las siguientes:

El 6 y 7 de junio de 2013 se llevará a cabo la presentación oral ante el Consejo Asesor y el equipo profesional de la VAS. Los(as) académicos(as) que requieran utilizar en la exposición una presentación power point, se les informa que estas deberán enviarse previamente a los correos <u>alejandra.ramirezgonzalez@ucr.ac.cr</u> y <u>evelyn.mcquiddy@ucr.ac.cr</u> (a más tardar el 4 de junio). Se permitirá la utilización de tres diapositivas únicamente.

Para las exposiciones se propone las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cuál es el objetivo general del proyecto?
- ¿En cuál área de priorización se ubica el proyecto y por qué?
- ¿En qué consiste la articulación orgánica de las universidades participantes?

Del 10 al 13 de junio de 2013, el Consejo Asesor analizará, con el apoyo del equipo profesional de la VAS, las propuestas y emitirá su recomendación.

Los y las docentes responsables y colaboradores(as) que participen en la propuesta deberán estar al día con los requerimientos académicos institucionales (presentación de informes).

En caso de necesitar información adicional, puede comunicarse a los teléfonos 2511-6209 o 2511-5272, o a los correos electrónicos anteriormente señalados.

Agradezco de antemano la atención brindada y la divulgación respectiva.

Atentamente,

M.Sc Roberto Salom Echeverría

Vicerrector de Acción Social

VICERRECTORIA ACCION SOCIAL

arg

cc. M.Sc Eugenia Gallardo, Directora Sección Extensión Docente, Vic. Acción Social.
M.Sc Euclides Hernández, Director Sección Extensión Cultural, Vic. Acción Social.
Licda. Eugenia Boza, Directora Sección Trabajo Comunal Universitario, Vic. Acción Social.
Lic. Iván Soto, Jefe Administrativo, Vicerrectoría de Acción Social.

0885, 2285 086-8C-SiC